

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 25 cts.
 Un trimestre. 3 . 75 .
 Un semestre. 7 . 50 .
 Un año. 15 .

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia Havas, place de La Bourse num. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

Don Severiano Manuel García Iglesias

LICENCIADO EN CIENCIAS SECCION DE FISICO QUIMICAS
 Y AYUDANTE DE LAS CLASES PRACTICAS DE DICHA FACULTAD
 EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FALLECIDO EL 14 DE ENERO DE 1890

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se han de celebrar el 14 del corriente mes en las iglesias de San Martín y capilla de la Santísima Trinidad (parroquial de San Pablo).

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que rezaren una parte de rosario ó padre nuestro ó aplicaren una misa ó comunión por el alma del finado, rogando á Dios al mismo tiempo por los piadosos fines de la Iglesia.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores subscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente lo antes posible, á fin de evitarnos mayores trastornos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14.—Jueves.—Santa Macrina, discípula de San Gregorio Taumaturgo y abuela de San Basilio, á quien ella educó en la fe San Matías, profeta; San Eufasio, Obispo, y San Hilario, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

San Benito.—Siguen los mismos cultos en honor de San Antonio.

San Julián.—La novena á San Antonio Abad.

NO VAN CON NOSOTROS

En la sesión que anteanoche celebró la Diputación provincial para discutir y acordar acerca de si procedía ó no entablar el pleito oportuno, á fin de obtener la nulidad del convenio celebrado entre las compañías del Norte y la de Medina del Campo á Salamanca, casi todos los diputados que hicieron uso de la palabra aludieron á la prensa local, dirigiendo contra ella muy acerbas censuras. El Sr. Salamanca increpó duramente á los periódicos salmantinos que se

habían ocupado del asunto objeto de discusión, no para tratarle con la seriedad y elevación de miras que exigía su importancia, sino para zaherir y mortificar á algunos de los diputados que en el mes de Noviembre defendieron la conveniencia de que el pleito se entablase y de que se subvencionara también á la Compañía de los Diques de Oporto con las condiciones que en el dictamen de aquella fecha se consignaban y que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Liaño protestaba indignado de la campaña malévolamente é insidiosa hecha por algunos periódicos, contra el buen nombre y crédito de todos sus compañeros, que en ninguna ocasión se dejaban llevar por móviles mezquinos y miras interesadas, sino por los dictámenes de su conciencia y la mayor garantía y seguridad de los intereses provinciales.

El Sr. Cuesta decía elocuentemente que despreciaba las frases injuriosas y de mal gusto que se hubieran escrito y publicado en contra suya y de sus compañeros, porque la tranquilidad de su conciencia sólo le aconsejaba usar del desprecio para los calumniadores.

El Sr. Sánchez Mata manifestó que su honra estaba muy por encima de los dichos de cier-

tas gentes y que no podían manillarla las calumniosas especies que se habían vertido y perdonaba. Todos los diputados, en fin, protestaron en una ú otra forma contra la prensa local desmandada en la apreciación de los motivos que hubieran podido determinar la actitud de los que en el mes de Noviembre se mostraron defensores de la pretensión aducida por la compañía de los Diques de Oporto.

No hemos de negar que las censuras de los señores diputados contra la prensa nos desagradaban y eran molestas cuando las estábamos oyendo. Y no fué porque careciesen de fundamento, sino porque alguno de los oradores no distinguió como debía hacerlo aquella parte de la prensa periódica que merecía tales censuras de aquella otra que, si trató la cuestión discutida en Noviembre y resuelta en la sesión del lunes, lo hizo con la mesura y prudencia debidas y sin ofensas para los señores diputados.

Bueno que se llame calumniadores á los que lo son, bueno que se mire con desprecio á los que movidos por la envidia ó acaso por ruín deseo de venganza no saben respetar la honra del prójimo; pero aquel calificativo y tal desprecio sólo lo merecen quienes como decía el Sr. Liaño mojan la pluma en el veneno de sus bastardas pasiones para ofender á los que en punto á honradez y moralidad se hallan muchos codos más elevados que los calumniadores. Y por esto, añadía el diputado republicano, no podían hacerse extensivas á toda la prensa de Salamanca, las acerbas y merecidísimas censuras que se le habían dirigido. Algunos periódicos han tratado de esta cuestión de una manera digna, seria y levantada y justo es, concluía el Sr. Liaño, que á ellos no alcance la reprobación de los otros.

EL CRITERIO fué el periódico que primeramente dió su opinión acerca de la venta de la línea de Medina del Campo á Salamanca y de la subvención pedida por la Compañía de los Diques de Oporto, pero lo hizo respetando las de todos los señores Diputados y no empleando ni una palabra siquiera que pudiese herir la susceptibilidad de los mismos y mucho menos un concepto ó frase que pudiera ofenderles. Y escribió de tal modo EL CRITERIO, no sólo porque la importancia del asunto exigía que en serio y con desapasionamiento fuera tratado, sino por-

que sabíamos bien que ninguno de los que se sientan en las poltronas de la Diputación provincial podía dejarse guiar por móviles que no fueran desinteresados y nobles.

Los periódicos que de otra manera obrasen, los que infundada y maliciosamente mostraron empeño en que se dudase de la probidad y honradez de respetables personas, tan solo por dar satisfacción á resentimientos personales y odios de banderías, esos merecieron la justa corrección y censuras de que fueron objeto en la sesión última de la Diputación provincial. A ellos toca tenerla en cuenta para que de lección les sirva, á fin de no juzgarse en lo sucesivo con la honradez y moralidad de quienes la tienen bien sentada.

Por lo que á EL CRITERIO hace, sólo tenemos que repetir las palabras con que titulamos este artículo. Aquellas censuras *no van con nosotros.*

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 12 de Enero.

Nuevas fusiones

Hay que esperar ahora á que comience á acudir gente á los Salones de Conferencias del Senado y del Congreso para saber algo de política, porque al comienzo de las tareas parlamentarias parece que todo el mundo está en expectativa de lo que haya de suceder y los periódicos de la mañana vienen exahustos de noticias nuevas.

Lo primero de que he oído hablar al entrar en el Congreso esta tarde ha sido de los proyectos de fusión de algunos posibilistas en el partido liberal.

Esta noticia ha nacido á consecuencia de una visita que el Sr. Castellar hizo ayer al Sr. Sagasta, y de que la excesiva benevolencia que vienen siguiendo los posibilistas con los liberales, dan motivo á los murmuradores para sospechar que hay cada vez más intimidad de relaciones entre ambos partidos y que se acerca el día de una nueva boda política.

Pero á los posibilistas ha molestado mucho esta noticia, porque dicen que guardarán toda clase de benevolencias y tendrán todas las simpatías que se quiera con los liberales; pero los posibilistas nunca dejarán ser republicanos.

De la visita de ayer dicen que no tuvo otro objeto que el de ponerse de acuerdo para el debate político.

De otra fusión se habla y esa si que puede darse por hecha. Los amigos del general Cassola ingresarán muy pronto en el partido liberal. Parece que el Sr. Gamazo ha hecho este arreglo, y que la unión será legalizada durante el debate político.

Clases pasivas de Ultramar

El Sr. Romero Robledo ha leído esta tarde en el Congreso, como anuncié por telégrafo, el proyecto de ley reglamentando el pago de habe-

res de las clases pasivas que cobren por Ultramar.

Este proyecto ha sido muy bien recibido por todos los que desean economías; pero por lo mismo que pone término á los escandalosos abusos que se venían cometiendo en este ramo, ha de ser muy discutido.

Hé aquí el texto íntegro del proyecto.

Art. 1.º Quedan sujetos á revisión los expedientes de todos los que disfrutaban cesantías, pensión ó jubilación por cualquiera de los Tesoros de Ultramar. Se exceptúan de esta revisión las viudedades y orfandades que continuarán pagándose como hasta el día á las familias que vienen en su disfrute.

Art. 2.º La revisión mandada hacer por el artículo anterior tendrá por objeto único comprobar si los que gozan derechos pasivos por Ultramar, han estado personalmente en la isla, cuyo presupuesto gravan, aunque no hayan permanecido todo el tiempo marcado por las leyes ó reglamentos en la época en que adquirieron los derechos de que gozan. Serán declaradas nulas todas las clasificaciones hechas por cualquier causa que no sea la de haber servido personalmente y por el tiempo necesario en el país, por cuyo presupuesto vienen abonándose aquellos derechos.

Art. 3.º En lo sucesivo y para los empleados de Ultramar, civiles ó militares, no servirá de sueldo regulado para la declaración de derechos pasivos sino el mayor que se obtenga dentro de la propia carrera profesional, que supone el mayor número de años de servicio y los que únicamente pueden dar derecho á cesantía ó jubilación.

Art. 4.º Desde que se promulgue la presente ley, no se concederá el cobro en la península de pensiones obtenidas en Ultramar, sino reduciéndolas á las que el Tesoro de la península abona como correspondiente al cargo ejercido. Únicamente la residencia en nuestras posesiones y provincias ultramarinas dará derecho á percibir en toda su integridad las pensiones concedidas por las leyes á los que hayan prestado sus servicios en aquellos remotos países.

Art. 5.º Quedan derogadas todas las bonificaciones de tiempo, disposiciones, decretos y leyes en cuanto se opongan á lo prevenido en la presente ley.

El debate político

Antes de comenzar la sesión en el Congreso esta tarde, había mucha animación en el Salón de Conferencias y se hablaba de lo que pensaban decir ó hacer en el debate los señores Silvela y Romero; pero ya es excusado hablar de esto porque puedo dar el extracto de la sesión á los lectores de EL CRITERIO.

En la primera parte de esta no ocurrió nada de particular. Se aprobó el acta, juró el cargo de Diputado el reformista Sr. Bergamin y el Congreso se reunió en Secciones.

Después comenzó el debate político, siendo el Sr. Maura el que rompió el fuego.

Comienza el Sr. Maura diciendo que con ser grave la cuestión política que ha de tratar, no lo es tanto como la económica que se ha de discutir después, por lo cual ha de ser breve.

Se manifiesta conforme en que para resolver las dos últimas cuestiones, es preciso el concurso de todos y se duele de que no siempre haya pensado así el Sr. Cánovas del Castillo.

Recuerda que el programa expuesto por el partido liberal-conservador fué el de reconstituir el presupuesto normalizando la Hacienda y abriendo nuevas fuentes de riqueza pública.

Quizás, añade, en privado, diríais que la razón era que os considerásemos con fuerza para emprender otra peregrinación por el desierto; pero en público decíais como razón única la de normalizar la Hacienda y reconstituir el presupuesto.

Ese programa lo llevásteis á la *Gaceta* y constituyó el nervio de la discusión del Mensaje.

Recuerda el orador que en la noche en que se acabó el debate sobre los

últimos presupuestos del partido liberal, preguntado el Sr. Cos-Gayón que censuraba aquellos presupuestos cuál era su plan de Hacienda, contestó: «A buena hora venís á pedirnos un plan de Hacienda; el partido conservador no tiene que contestar á esas preguntas, que se responden con su historia y sus hechos.»

¡A buena hora esas arrogancias—añado yo—cuando la historia y los hechos dicen que el presupuesto actual alcanza un déficit de 64 millones, cifra á la que no ha alcanzado presupuesto alguno!

Analiza el Sr. Maura el estado de la Hacienda que ha de ser más aflictiva aún si se tienen en cuenta las bajas en la recaudación, los intereses del empréstito y otras causas, diciendo que no se puede crear un nuevo impuesto ni recargar ninguno, sin dar á la opinión pública la satisfacción de suprimir todo lo que pueda suprimirse. (Aprobación en la izquierda).

Confía en que España, que ha salido á flote de otras circunstancias más críticas, dominará la crisis económica si se la gobierna con patriotismo y la ayudan todos los partidos unidos.

Aplaudiva la teoría de las grandes concentraciones políticas, pero entiendo que lo que el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho con la conjunción con los elementos reformistas, es una concentración, pues la suma del señor Romero Robledo es una resta de otros valiosísimos elementos del partido conservador.

Llama la atención sobre la insistencia con que el Sr. Cánovas dijo en su discurso que la iniciativa del reintegro del Sr. Romero en el partido conservador fué única y exclusiva del Sr. Silvela. Otra versión hay por ahí escrita con pluma de oro y que ha venido de allende los mares (alude á la carta publicada en *El Diario de la Marina* escrita por el Sr. Mellado): yo no la patrocino pero la opinión dice que si no es exacta, lo parece.

Yo acerca de esto interpele directamente al Sr. Silvela, á fin de que este nos diga la verdad.

(El Sr. Silvela pide la palabra). Examina el actual gabinete y la representación de cada uno de sus miembros, extrañándose por que ninguno representa al Sr. Silvela, concluyendo por decir que el único que representa al Sr. Silvela es el señor Romero Robledo (*risas*).

Prosigue haciendo deducciones del discurso del Sr. Cánovas, de quien dice que ha perdonado al Sr. Romero.

El Sr. Romero Robledo: Ni á mí me ha perdonado nadie, ni el Sr. Cánovas ha dicho nada de que pueda deducirse lo que dice el Sr. Maura.

El Sr. Maura: Me alegro haber oído al S. S. que ha venido á robustecer mi pensamiento, tanto más cuanto reconozco en S. S. una personalidad importante, como ha empezado á demostrarlo con sus reformas.

Termina diciendo que el partido liberal no siente impaciencias por el poder y que el día en que á él lleguen, acometerá sin vacilaciones de ningún género la reconstitución de nuestra Hacienda.

El Sr. Silvela, contestando á la alusión que le ha hecho el Sr. Maura, dice que respecto á la crisis él no tiene que hacer otra cosa que ratificar las declaraciones del Sr. Cánovas, pues aparte las muchas relevantes condiciones que posee, es una la de una franqueza y una lealtad intachables.

Explica que separados elementos valiosísimos del partido conservador deseaba que se terminasen las diferencias que separaban á la fracción del Sr. Romero, y creyendo que nadie hablaba por sentimientos de delicadeza y consideraciones á él, creyó de su deber iniciar él mismo ese movimiento recomendándolo al Sr. Cánovas.

Dice que ahora las cuestiones más importantes son las económicas y de Ultramar, y que por eso creía importante la entrada del Sr. Romero Robledo.

Añade que no hay diferencias en el Ministerio sino diversidad de mati-

ces; como lo hay con aplauso suyo en el partido liberal (aplausos.)

Los Sres. Maura y Silvela rectifican y con esto termina la sesión.

SENADO

La sesión de hoy ha sido breve y de escaso interés.

Empezó á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y aprobada el acta

El Sr. Bayo presentó una exposición de la *Liga Agraria* de Palencia relacionada con los presupuestos.

El Sr. García Tuñón pidió varios documentos y datos estadísticos relativos al cangeo de billetes del Banco de España.

Inmediatamente se hizo el sorteo de secciones y se levantó la sesión á las cuatro.

RECORTES

Un aviso á los portaestandartes de la ciencia barata, que salen de cuándo en cuándo de la villa y corte, y caen de improviso sobre nosotros, los provincianos, asustándonos con tanta cosa nueva como saben:

Leemos en *El Imparcial*:

«Las ciencias ocultas están de moda. Cuanto se publica sobre espíritus, fantasmas, teosofía, grafología, telepatía, arte de echar las cartas, ciencias de la mano, etc., se vende como agua en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos y hasta en la misma Alemania.»

* *

Ojo, pues, y no reirse cuando se hable de brujas y duendes, ¡oh! ilustres adalides de las ideas modernas, avanzadas del progreso, desfaceadores de los entuertos del oscurantismo.

Oid, oid, á la prensa:

«Hace muy pocos años nos reíamos del *Libro de los sueños* y del *Libro de los oráculos*. Hoy el buen tono, hasta entre los eminentes de la ciencia y de la literatura, es cultivar estas cosas y creer en ellas.»

¡Quién había de decir á las gitanas que suelen habitar en el Arrabal del puente, que al leer la *buena ventura* representan la última *evolución psicopatológica* de los conocimientos humanos en sus nuevos moldes, y nuevas *direcciones*, y nuevas.... chifladuras.

* *

Dice un periódico de Zaragoza que la pornografía sigue difundiendo sus pestilentes productos por la atmósfera de aquella capital.

«Que llena los bolsillos de muchos señores, de la *crème... mono-cipedita*, tauromáquica y de la vagancia.»

En todas partes se cuecen esas habas, digo esos *mamarrachines, gomosines* de ciento en boca, que van leyendo en alta voz el *Demi-monde*, para que digan las viejas que los oyen:

¡Qué hombres más corridos!

SECCIÓN MERCANTIL

Mercados.—300 fanegas de trigo se tomaron ayer en los almacenes de Castilla de Valladolid, pagándose á 47 y 47 1/2 la fanega. De centeno entraron 600 á 35 1/4 una.

En Medina del Campo la entrada de trigo fué ayer de 150 fanegas pagándose á 47 y 47 1/2 una.

De nuestra capital salieron ayer varias partidas de trigo para Barcelona y Medina.

Según la estadística publicada por los señores ingenieros del servicio agronómico nacional, Burgos, en la producción del trigo del año presente, está á la cabeza de 44 provincias, pues ha recogido en sus graneros 1.025.928 hectolitros, figurando casi con doble número que Valladolid y Palencia, que se consideraban como el granero de España.

OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene disposición alguna de interés general,

De interés general

Con motivo de la muerte del Kedive de Egipto se ha provocado en el Cairo gran animadversión contra los médicos. Se dice que no conocieron que el enfermo padecía de ingurgitamiento en los pulmones y le dieron la morfina, medicamento muy perjudicial en su estado. Se dice que uno de los médicos de cabecera ha tenido que huir para no sufrir las consecuencias que para él pudieran traerle las iras populares.

En el estado de Missouri, según dice *La Unión Portuguesa*, que se publica en San Francisco de California, fué asaltado por seis bandidos un tren express, logrando apoderarse los criminales de los fondos de la empresa y de los que llevaban los viajeros.

Los *tomadores* no fueron habidos. Lo mismo sucede por acá. Casi nunca se encuentran los malhechores.

Según telegrafían de Londres, se encuentra gravemente enfermo de la influenza y pneumonia el Duque de Clarence, hijo primogénito del Príncipe de Galias.

El Duque de Orleans se dispone á hacer un viaje científico al Asia Menor. A su regreso visitará á Constantinopla, el viaje durará tres meses.

A causa de la *influenza* en Bilbao ha aumentado notablemente la mortalidad en estos días.

Una frase de Leon XIII.

Al felicitar la entrada de año Su Santidad á Mr. Deza, director del observatorio del Vaticano, le dijo:

«Le envidio á usted mucho porque vive usted en un mundo muy elevado, y mientras yo tengo que ocuparme de las cosas de la tierra, usted sólo se ocupa de las del cielo.»

Leemos en nuestro colega *El Movimiento Católico*:

«Parece seguro que los católicos de Baviera, olvidando pasadas disidencias, celebrarán una íntima alianza para que su política prosiga siendo lo que fué en otros tiempos, sin vacilación ni contemplación de ningún género.»

¡Cuándo sucederá lo mismo en España!

Cerca de Peñafiel volcó ayer el coche correo de Aranda, resultando muerto uno de los conductores.

Víctima de una doble pulmonía ha fallecido en Bilbao el venerable misionero y elocuente orador sagrado R. P. Fr. Pío de la Inmaculada Concepción, Carmelita descalzo y Prior en la actualidad del convento de su orden en Vitoria.

Su muerte ha sido muy sentida y ha causado dolorosa impresión en Bilbao donde cautivaba la atención de numerosos fieles que acudían á escuchar su predicación á la parroquia de Santos Juanes de aquella villa.

Dios le habrá llevado á su gloria.

Víctima de un ataque de disnea falleció ayer en Madrid á la edad de setenta y seis años, el Sr. D. Felipe González y González, padre de nuestro muy estimado amigo D. Valentín, director de *El Movimiento Católico*.

Suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado y deseamos á nuestro compañero en la prensa y á toda su familia la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

En Valencia se ha establecido una comunidad de RR. PP. Dominicos. El primer domingo de este mes celebraron una solemnisima función á la Virgen del Rosario. El concurso de fieles fué extraordinario.

Felicitemos á Valencia por tener de nuevo á los hermanos de su esclavido hijo San Vicente Ferrer.

En el año 1890-91 se han expedido en Inglaterra 68.622.117 telegramas. Los despachos ó cartas cerrados por los tubos neumáticos no bajan de 120.000 diarios.

El Ayuntamiento de Burgos ha dispuesto celebrar en la iglesia parroquial de San Gil de aquella capital, el día 14 de los corrientes, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

Ha empezado á publicarse en Zaragoza un nuevo periódico católico titulado *El Aragonés*. Sea bienvenido.

De la localidad

Por haber trasladado á esta ciudad su residencia el concejal del Ayuntamiento de Masueco, D. Eugenio Gorjón, padre del Sr. Capellán del Hospicio, le ha sido admitida por aquel Ayuntamiento la renuncia de su cargo.

Continúa la demolición del templo de San Justo y Pastor: ayer fué extraída de entre los escombros una de las campanas que quedaron enterradas cuando se hundió la torre.

Han quedado colocadas en todas las plazas en que se halla instalado el alumbrado eléctrico, las columnas de hierro para los arcos voltaicos.

Sólo hemos notado que falta hacerlo en la plaza Mayor.

Esta tarde á las cinco celebrará la Academia de Fr. Luis de León, en una de las aulas de nuestra Universidad, la sesión ordinaria anunciada para el lunes pasado y que por causas imprevistas no pudo tener lugar en aquel día.

Es de esperar que el acto se vea muy concurrido y animado, por ser objeto de discusión un tema de mucha oportunidad para esta asociación escolar: *Juicio crítico sobre las obras de Meléndez Valdés*, poeta salmantino cuyo nombre ha llevado la Academia hasta el presente curso.

En el *Boletín Oficial* de hoy se anuncia la subasta de hoja y elechos de varios montes públicos, la que tendrá lugar ante los Alcaldes de Bastida, Cabaco, Cepeda, Cereceda, Miranda del Castañar, Mogarráz, Nava de Francia, Monforte y Villanueva del Conde el 26 de los corrientes á las diez de la mañana.

Hoy han sido multados por el señor Alcalde en la cantidad de 2'50 pesetas cada uno, dos sujetos que anoche promovieron un fuerte escándalo en la plaza del Corriño.

Dentro de breves días anunciará el Rectorado el concurso de escuelas del presente mes.

Vacantes.—Se anuncia la plaza de arquitecto provincial de Soria dotada con el sueldo de 5.000 pesetas. —En el pueblo de Cantagallo se halla la de médico titular del mismo con la dotación anual de 999 pesetas.

En la próxima sesión de nuestro municipio se estrenarán doce bonitos pupitres para que nuestros ediles puedan tomar notas.

La verdad es que dados los oradores que en la citada corporación nos van resultando, los tales muebles eran ya muy necesarios.

Ayer decomisaron los empleados del fiato de la puerta de Toro una pipa de alcohol de una arroba cabida.

En las cocinas económicas de Calatrava se han distribuido hoy 174 raciones y 18 sopas.

Se ha pedido á la Dirección general de Instrucción pública por la Se-

cretaría de la Universidad el título de Licenciado en Derecho de don José García López.

A dos de los ómnibus que prestan el servicio del ferrocarril se le rompieron los ejes esta mañana al regresar con los viajeros del tren número primero sin que hubiera por fortuna que lamentar alguna desgracia.

Ayer fué detenida en la estación del ferrocarril una mujer que se había fugado de la casa donde habitaba con varias prendas de ropa que no eran de su pertenencia.

Del paseo de la estación han sido arrancados en la pasada noche doce árboles, sin que hasta ahora se sepa quién pueda haber sido el autor ó autores de este gracioso hecho.

Ha sido declarado cesante el guardia de vigilancia Julian García y García, siendo nombrado en su vacante Gregorio Tabuya.

En el cuerpo de guardia municipal fué recogido anoche un chico que había sido expulsado de la casa paterna.

Por los carabineros de la primera compañía de esta comandancia fueron aprehendidas en la madrugada del día 9 junto al pueblo de Fuentes de Oñoro cinco cargas de sal.

Se ha remitido al Ministerio de Gracia y Justicia, la terna para la elección de Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Anoche fué curada en la casa de Socorro una vendedora de periódicos que se sitúa en la Plaza Mayor, la cual parece ser que sufría un ligero trastorno por falta de alimentación.

Ha sido nombrado auxiliar supernumerario gratuito de la sección de ciencias en el Instituto de Avila don Sergio de Bustos Miguel.

Necrología.—Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital los cuerpos siguientes:

Varones: Raimundo García Coco, Anselmo García Guerra y Felipe Rodríguez.

Hembras: Josefa Lorenzo Fernández, Ana Muñoz Martín, Sierva de San José, y María Teresa Muñoz.

Por la Secretaría de la Junta de Instrucción se han pedido datos estadísticos referentes á las escuelas de párvulos de la provincia y á los profesores que las dirigen.

Por el Patronato del Colegio de San Ambrosio han sido agraciados con la beca los jóvenes Leopoldo Acosta Hernández, Pedro González Fernández y Porfirio Martín Hernández, que son los únicos aprobados por el Tribunal.

Ayer se celebraron solemnes exequias funerales en la iglesia de San Juan de Barbalos, por el eterno descanso de la R. M. Ana Muñoz, Superiora general de las Siervas de San José.

Su muerte, ocurrida el día anterior á las once de la mañana, fué placida y tranquila, y piadosamente juzgando gozará ya la gloria.

Ha conservado la razón y claridad de inteligencia, hablando al corazón y dando consejos á sus Hijas hasta el último momento en que dejó de existir. La pérdida para la Congregación de Siervas de San José ha sido grande, sufriendo doblemente las Religiosas esta prueba con que el Señor las visita.—R. I. P.

La verdad

No es exacto, como ha dicho algún periódico local, que haya noticias autorizadas de que llegará mañana á esta capital el ejecutor de los reos de la causa de la Carbonera.

Aún no se ha resuelto el expediente de indulto.

En la Junta de Instrucción pública se están recibiendo numerosas hojas de servicios de Maestros en cumpli-

miento de la circular referente á la rectificación del escalafón.

CURIOSIDADES

Los dos mayores salones del mundo. Han de serlo los que van á construirse muy en breve en Chicago. En uno de ellos el de mayor capacidad podrán colocarse con desahogo 20.000 personas y en el segundo 3.000. Estos salones se destinan á conciertos y festivales y su construcción será tal que en el mayor se señalará puesto á 5.000 ejecutantes y localidad á 15.000 oyentes. En el segundo solo se deja espacio para 400 músicos y localidad para 2.000 espectadores.

Leemos en la *España Artística*: «Durante el año último, se han incendiado nueve teatros, ó más bien diez, pues en un mismo siniestro se quemaron dos en Nueva York.

El 3 de Enero se incendió, en esta última ciudad, el de la quinta avenida poco después de salir el público comunicándose el fuego al Hotel y al Teatro Hermann. Las pérdidas subieron á 500.000 dollars.

El 1.º de Abril, por la noche, se quemó por completo el Teatro Istad (Suecia.)

El día 3 de Abril, estalló un incendio en el Teatro de Lessines (Holanda) durante la representación. En el pánico quedaron aplastadas y mal heridas multitud de personas.

El 13 de Abril el fuego consumió en Chicago el Haymarket Theater, especie de Circo donde se exhibían fieras y monos. El público amontonado á la salida, fué contenido por un agente de policía que amenazó matar con su revolver á quien no le obedeciera y así pudieron salir todos los espectadores. La sala ardió por completo, pereciendo muchos animales.

El 10 de Junio se quemó enteramente el Concordia Opera de Baltimore. No había funciones entonces.

El 3 de Septiembre, se incendió el teatro de San Martino, en Buenos Aires, al empezar la función. Los actores salvaron la vida, menos uno, y resultando gravemente heridos varios de ellos. Era el beneficio de uno muy estimado y se habían expedido 6.000 billetes, pero felizmente sólo habían entrado unas 50 personas.

El 25 de Septiembre quedó enteramente destruido por el fuego el Variety Theater, de Liverpool.

El 26 de Octubre completa destrucción del Germania Theater de La-crosse (Estado de Viscousin.)

El 25 de Noviembre incendio y destrucción completa del magnífico Teatro gran Ducal de Oldemburgo, dos horas después de la representación de la tragedia *Zriny*, en que el cuadro final representa el incendio de un castillo. La causa del incendio fueron las chispas de algunos fuegos artificiales.

También el fuego consumió el Teatro de Monforte, en nuestra patria, é ignoramos el número fijo de los coliseos de igual importancia destruidos, aunque afortunadamente no ha sido considerable.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13

El Consejo de la Marina ha propuesto la aprobación de los reglamentos de ptrechos del cuartel de Marina del Ferrol y de las dependencias del arsenal de la Carraca.

Madrid 13

El periódico «El Fíguro» de París publica ayer una carta del diputado Duque Francounerie refiriendo que en la reciente visita hecha por el obispo de Carca-sona al Papa, cuando el prelado dijo á éste que los católicos no podían llegar hasta la República, el Papa respondió: Sin embargo, quiero que lleguen.

Madrid 13

En la sesión celebrada ayer por el Senado de los Estados Unidos, el Sr. Teller

presenta una proposición autorizando al presidente de la República Sr. Harrison para convocar una conferencia internacional con objeto de establecer en ella el valor respectivo del oro y de la plata.

«The Standard» publica ayer un despacho de San Petersburgo desmintiendo en absoluto la noticia relativa al descubrimiento de un complot contra la vida del Czar.

Madrid 13

Según telegrama de Washington, la conferencia internacional para fijar el valor del oro y de la plata no será convocada hasta que los gobiernos interesados no se hallen de acuerdo en el principio que inspira dicha conferencia.

Añádese que cuando se reuna número suficiente de naciones interesadas en aceptar los acuerdos que sobre dicho particular adopte la conferencia, el presidente Sr. Harrison estará dispuesto á declarar que los valores intrínsecos y relativos que de esta suerte se asignen á la moneda causarán ley en los Estados Unidos y que toda la acuñación sucesiva se hará con arreglo á las condiciones acordadas.

Madrid 13

Después del alcance de la sesión del Congreso que lleva mi carta y marchado el correo, se levantó el Sr. Cánovas á contestar al Sr. Maura. Recordó sus pronósticos sobre materias económicas que se han realizado. Colmó de elogios á Silvela y Romero Robledo. Declaró que el partido conservador está unido y no hay diversidades de opiniones sino tendencias más ó menos liberales como en todos los partidos. La mayoría le ha aplaudido.

ULTIMA HORA

Madrid 13

La Reina ha firmado los siguientes nombramientos:

Director de Propiedades é Impuestos del Estado, á D. Arcadio Roda.

Vocal de la Junta de clases pasivas, á D. Adolfo Villelau.

Ordenador de pagos del Estado, á don Jovito Rustra.

Jubilando á D. Calixto Juan y Vida del cargo de Ordenador de pagos de la provincia de Toledo y nombrando para esta vacante á D. Pedro Varcala, que lo es de la de Cádiz, y para esta vacante, á D. Evaristo Marco, que lo es de la de Ávila.

Madrid 13

Anoche, después de la sesión, el señor Sagasta, comentando el discurso de Cánovas, dijo que ha sido pronunciado sólo para desagaviar á Romero Robledo.

Madrid 13

La Reina ha firmado un decreto nombrando canónigo de la Catedral de Guadix al presbítero D. Felipe Salmeron y de la de Oviedo al presbítero D. José de la Rosa.

Madrid 13

Las secciones del Congreso han nombrado para la comisión de peticiones á los Sres. Concha Alcalde, Marín Sánchez, Beranger, Javier, Duque de Bailen, Marqués de las Almenas, Coming y Conde de la Corzana.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 69,50.—A fin de mes, 69,50.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 72,95.—Amortizable, 79,80.—Banco de España, 377,00.—Cubas, 104,00.—Tabacos, 74,00.—BARCELONA.—Interior, 69,70.—Exterior, 70,00.—PARIS.—4 por 100 exterior español 64,87.

Salamanca.—Imy. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

SECCION DE ANUNCIOS

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.
Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino.
Centros de subscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

30-30

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el RAPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SCFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

-14-

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos.
Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28.

VIDA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

POR

D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO
OBISPO DE SALAMANCA

Todo el producto de este libro, sin deducir gastos de impresión, se destina á proseguir las obras del templo comenzado de San Juan de Sahagún, en la ciudad de Salamanca.

PRECIOS.—En rústica, 3 pesetas; encuadrado, 4 ídem. Se halla de venta en Salamanca en las librerías de la señora Vinda de Calón, acera del Correo y de D. Manuel Hernández, Rua, 4.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Religión y Ciencia (tercera edición), 6 pesetas.—Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco, 6 íd.—Conferencias y Discursos (novísima edición), 2^o íd.—El Beato Alonso de Orozco, considerado como insigne hablante castellano, 1 íd.

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías católicas.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA DE JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martin Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.
Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892 NOTABLES PRIMAS

A los señores suscritores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 pesetas			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales. á 18 » » 72-50, » 3'25 »			
Últimos momentos de María Stuart, por Sichel. á 18 » » 72-50, » 3'25 »			
La Inmaculada Concepción, por Murillo. á 16 » » 89-62, » 3'25 »			
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18 » » 91-62, » 3'25 »			
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell. á 22 » » 92-64, » 4'00 »			
La Virgen de la Merced, por Lorenzale. á 18 » » 98-61, » 3'25 »			
Cristo en Cruz, por Velázquez. á 18 » » 81-52, » 3'25 »			
La Sagrada Familia, por Rafael. á 18 » » 90-64, » 3'25 »			

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

CUPÓN PRIMA
DE FIN DE AÑO
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
ROLDÓS Y C.^a
Escudillers, 30.—BARCELONA

Vale hasta 15 Enero 1892

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se aplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.^o, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.

Pequeñeces, cuarta edición.

Almanaque de La familia cristiana para 1892.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.^o de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.